

CONVOCATORIA PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES PARA EL PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADOR –PPI- (2016-2018)

Presentación

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango desde su modelo pedagógico, concibe el Proyecto Pedagógico Integrador –PPI-, como el producto por excelencia de los diferentes procesos de formación académica. El proyecto, se define mediante un proceso creativo, de ejecución, producción y gestión que permite a los estudiantes de los diferentes programas de formación (MÚSICA, VISUALES Y ESCÉNICAS), integrarse a través de la generación de un producto artístico que esté al nivel de las demandas del sector productivo de las industrias creativas y culturales.

A partir de lo anterior, y con el ánimo de integrar a los estudiantes en el proceso de generación de la idea inicial del proyecto, la Oficina de Investigación institucional abre la convocatoria para la recepción de propuestas por parte de los estudiantes para el proyecto pedagógico integrador –PPI- 2016-2018.

Objetivo

Vincular a los estudiantes de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, en la primera fase de construcción del Proyecto Pedagógico Integrador –PPI- 2016-2018, a través de su participación activa en la generación de ideas temáticas o conceptuales, que permitan desarrollar un proceso de investigación-creación que fundamente el producto integrador excelso de la institución en su versión 2016-2018.

Dirigido a:

Estudiantes de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.

Tema:

Libre

Aspectos a tener en cuenta:

- Las propuestas deberán presentarse de manera individual.
- Las propuestas que envíen los estudiantes deberán fundamentarse desde el tratamiento de ideas temáticas o conceptuales¹, que permitan su posterior desarrollo y profundización en la primera etapa de investigación. No se aceptarán propuestas encaminadas hacia un género artístico específico tal como concierto, musical, obra teatral entre otra. El género artístico se definirá en la segunda etapa de la fase de investigación (2017-2).
- La propuesta aunque será elaborada desde una temática libre, deberá estar enmarcada desde los siguientes fundamentos institucionales:

MISIÓN

¹ Se conciben las ideas temáticas o conceptuales como planteamientos originarios alrededor de una pregunta por lo social, cultural, artístico, estético, filosófico entre otros campos de interés del proponente. Ejemplos de estos pueden ser: Medio Ambiente, Globalización, Posmodernidad, Género, Política, Valores entre otros.



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango

Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional

Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado

Antioquia - Colombia

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango tiene como misión impactar el entorno social, cultural y productivo, a partir de procesos educativos y formativos en prácticas artísticas, en el contexto de las industrias creativas y culturales.

VISIÓN

Al 2018, la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, está comprometida con la prestación de servicios de alta calidad en educación superior para las prácticas artísticas en contexto, que favorece al ejercicio de una ciudadanía activa, sensible y creativa que aporta a la construcción del tejido social.

VALORES INSTITUCIONALES

Inclusión: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad como elementos esenciales para construcción de tejido social.

Servicio: Vocación permanente que aporta valor para la solución de necesidades en el ámbito de las prácticas artísticas.

Calidad: Inserción en la ruta del mejoramiento continuo para elevar la calidad de sus procesos, programas y proyectos.

Liderazgo: Construcción social de conocimiento en torno a las prácticas artísticas en contexto y a la consolidación del patrimonio cultural de nuestro País.

PROMESA DE VALOR

Nos comprometemos con la gestión del conocimiento para las prácticas artísticas, como aporte al desarrollo social, productivo y creativo del sector cultural.

“Pedagogías Integradoras para la Ejecución-Creación, Producción y Gestión de las Prácticas Artísticas en Contexto” (Modelo Pedagógico)

Requisitos Generales:

- Estar matriculado en alguno de los programas Técnicos o Tecnológicos ofrecidos por la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.
- Presentar debidamente diligenciado el formato adjunto de propuesta.
- Entregar la documentación en los tiempos establecidos en esta convocatoria.

Criterios de selección:

- Calidad de la formulación y fundamentación de la propuesta.
- Precisión y claridad de los objetivos principales de la propuesta.
- Relación de la propuesta con los fundamentos institucionales.
- Relevancia e impacto en los alcances relacionados con la formación de públicos.

Estímulos

- *Mención institucional por concepto de pertinencia, originalidad y creatividad de la idea generadora para la versión del Proyecto Pedagógico Integrador PPI 2016-2018.*
- *Participación especial en el comité central del PPI 2016-2018.*
- *Ser designado de manera prioritaria como monitor académico para investigación. Artículo 73 Acuerdo 210 de 2016 (Reglamento Estudiantil).*

Fechas importantes:

- Apertura de la Convocatoria: 12 de septiembre de 2016
- Cierre de la convocatoria: 23 de septiembre de 2016
- Evaluación de las propuestas: última semana de septiembre, por parte del Comité de Investigación PPI.



Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango

Resolución 1592/03 Ministerio de Educación Nacional

Acuerdo 038/03 Concejo Municipal de Envigado

Antioquia - Colombia

- Publicación de resultados en la página institucional y en la cartelera de la Oficina de Investigación institucional: 6 de octubre de 2016

Recepción de propuestas en el formato adjunto:

E-mail: investigacion@deboraarango.edu.co

Mayor Información:

Oficina de investigación institucional (1.14) Sede principal.

Tel: 4480381 Ext. 131